

ACERCA DE SAIC

La Organización Interagencial Sobre el Asalto Sexual (SAIC) está comprometida a mejorar la respuesta al asalto sexual en la ciudad y condado de Denver.

SAIC asegura una respuesta consistente, colaboradora y culturalmente competente por parte del sistema de justicia criminal, hospitales y servicios para víctimas con el propósito de fomentar denuncias y promover la recuperación de las víctimas.

Agencias incluidas en este folleto firmaron el Protocolo de Asalto Sexual en Denver. Estas agencias se han comprometido a cumplir con sus respectivas pólizas y normas, y participar en el esfuerzo multidisciplinario de un plan coordinado para responder al asalto sexual y a sus víctimas.

SAIC quiere saber qué piensa usted de los servicios que ha recibido en Denver relacionados con el asalto sexual. Por favor llame a la oficina de SAIC para sugerir ideas o averiguar que tipo de ayuda está disponible. También nos puede decir qué piensa al completar una encuesta anónima. Llame a SAIC o visite nuestro sitio web www.denversaic.org para completar la encuesta.

INDEMNIZACIÓN PARA VÍCTIMAS

Si usted califica, puede ser remunerada por algunos gastos médicos y del hospital, terapias y pérdida de ingresos. La compensación no cubre pérdida de dinero o propiedad personal.

Para calificar, usted debe:

- Reportar el crimen a la policía
- Cooperar con los agentes de la ley y los fiscales
- Presentar su demanda antes de que haya pasado un año desde el asalto.



MIEMBROS DE SAIC

Centro para el Desarrollo de la población del Pacífico Asiático	303-393-0304
Programa Anti-Violencia de Colorado	303-839-5204
Oficina del Fiscal General de Colorado	303-866-5788
Coalición de Colorado Contra el Asalto Sexual	303-861-7033
Organización de Colorado para Ayudar Víctimas	303-861-1160
Centro de Denver para Víctimas del Crimen	303-860-0660
Línea Directa	303-894-8000
TTY	303-860-9555
Español	303-718-8289
Libertad Condicional del Condado de Denver	720-913-8300
Libertad Condicional de la Corte Distrital – Adulto	720-913-4700
Libertad Condicional de la Corte Distrital – Menores de Edad	720-913-4200
Departamento de Denver de Servicios Humanos	720-944-3000
Oficina del Fiscal Distrital de Denver	720-913-9000
Centro Medico de Denver Health	303-436-7390
Departamento de Emergencias	303-436-8100
Servicios Indios de Salud y Familia en Denver	303-781-4050
Departamento de Policía en Denver	
Investigaciones – Unidad de Crímenes Sexuales	720-913-6050
Asistencia de Víctimas	720-913-6035
Iniciativas contra la Violencia Doméstica para Mujeres Discapacitadas	
V/TTY	303-839-5510
Programa de Asistencia y Conocimiento de la Violación	
Administración	303-329-9922
Línea de Ayuda	303-322-7273
TTY	303-329-0023
Español	303-329-0031
Servicios de La Raza	303-458-7088
Campus Universitarios:	
Departamento de Policía del Campus de Auraria	303-556-3271
Colegio Comunitario de Denver	303-556-2413
Colegio Estatal Metropolitano de Denver	303-556-3559
Universidad de Colorado en Denver y Health Sciences Center	303-556-3559
La Universidad Johnson y Wales	303-256-9500
La Universidad Regis	303-458-4122
La Universidad de Denver	303-871-3853



*Trabajando
Juntos*

ORGANIZACIÓN INTERAGENCIAL SOBRE EL ASALTO SEXUAL

P.O. Box 18951

Denver, CO 80218-0951

[Teléfono] 303-321-3142

[Fax] 303-329-9964

[Correo Electrónico] jkoch@denversaic.org

RAPE ASSISTANCE AND AWARENESS PROGRAM *Programa de Asistencia y Conocimiento de la Violación* **(RAAP)**

RAAP ofrece un lugar seguro donde las víctimas del asalto sexual puedan hablar y hacer preguntas. Hay defensores bilingües disponibles en línea 24 horas al día, siete días a la semana. Una línea TTY está disponible de lunes a viernes entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde para personas con dificultades auditivas.

Usted puede hacer uso de terapias de largo y corto plazo aunque no haya reportado el asalto sexual a la policía.

RAAP ofrece servicios de terapia en grupos e individuales, así como coordinación de sus servicios en inglés y español.

Un coordinador de RAAP está disponible para servir como un enlace entre los numerosos servicios que usted pueda necesitar como consecuencia del crimen. RAAP también puede acompañarle al hospital, a interrogatorios con la policía y el fiscal del distrito, y a audiencias en la corte.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE DENVER (DPD) **PATRULLA Y COMUNICACIONES**

Si usted ha sido asaltada sexualmente, llame al 911 en cuanto antes. Escuche cuidadosamente las preguntas del operador y respóndalas por completo. Asegúrese que el operador entienda que usted ha sufrido un asalto sexual. Dígale también si ha sido lastimada físicamente.

Recuerde, la mayoría de las víctimas son violadas por alguien conocido. No dude en llamar al 911 si usted conoce al agresor.

Para preservar evidencia, ni se bañe ni destruya su ropa o sábanas. Si usted sospecha que le drogaron, guarde su orina en un envase.

Un agente llegará a donde usted esté para entrevistarle a usted y otros testigos, investigar la escena del crimen, preparar el reporte policíaco y llevarla al hospital para un examen médico.

La Unidad de Asistencia para Víctimas (VAU) del DPD proporciona servicios de intervención en crisis las 24 horas del día para usted y/o su familia en la escena del crimen o cualquier otro lugar donde usted se encuentre, tal como el centro médico.

DENVER HEALTH MEDICAL CENTER (DHMC) **DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA**

Le llevarán a una sala privada para recibir tratamiento médico, y será atendida por una enfermera entrenada en el Asalto Sexual Forense (SANE). Habrá trabajadores sociales clínicos disponibles para proveer terapia de crisis, apoyo y recomendarle otros servicios.

Sus necesidades médicas inmediatas son la mayor prioridad de los empleados de DHMC. El personal médico la examinará y le dará información sobre la posibilidad de un embarazo, enfermedades venéreas y del SIDA.

El personal médico también podría llevar a cabo un examen forense para recolectar evidencia. Si el asalto sexual no ha sido reportado a la policía, el DHMC avisará a las autoridades. Un agente llegará a la sala de emergencias para hablar con usted. Usted puede negarse a hablar con el agente, pero la animamos a que coopere con la policía.

UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE **CRÍMENES SEXUALES DEL DEPARTAMENTO** **DE POLICÍA DE DENVER (SCU)**

El agente de policía que acuda a su llamada llevará el reporte de asalto sexual personalmente a la Unidad de Crímenes Sexuales (SCU). El caso entonces será asignado a un detective especializado en investigaciones de asalto sexual. La Unidad de Asistencia para Víctimas le enviará una carta e intentará contactarla en las siguientes 72 horas. Le darán recursos, recomendaciones e información sobre el sistema jurídico criminal. La oficina de VAU está abierta 365 días al año.

El detective la entrevistará a usted, cualquier testigo y a los sospechosos, y recolectará y analizará evidencia. Los interrogatorios deben ser en cuanto antes. Llame al SCU si no puede llegar a la entrevista el día y hora acordados. Tenga presente que las entrevistas de víctimas son detalladas e incluirán preguntas muy específicas sobre el asalto sexual.

El proceso de investigación toma tiempo, así que por favor sea paciente. La mantendrán informada de cambios y acontecimientos relevantes, y le notificarán si el Fiscal del Distrito decide presentar cargos y pedir una demanda contra el agresor.

OFICINA DEL FISCAL DEL DISTRITO **DE DENVER (DA)**

La unidad de admisión del DA decide si van a presentar cargos de asalto sexual para una demanda.

Si la oficina del DA presenta una demanda, será asignada a un equipo compuesto por el fiscal subdistrital, un investigador, un defensor de víctimas y un secretario legal.

El equipo da información y apoyo a lo largo del proceso jurídico. Incluye servicios como:

- Actualizaciones sobre su caso
- Recomendaciones para servicios de apoyo
- Acompañamiento a todas las comparecencias en la corte
- Preparación para las audiencias y el juicio
- Asistencia con la declaración de la víctima
- Consulta para las negociaciones con el demandado
- Documentación de costos para la indemnización

OFICINA DEL FISCAL GENERAL (AG)

Si en su caso se apela el fallo de la condena o sentencia, el Asistente de Víctimas del AG le acompañará a las audiencias, le mantendrá al día, le explicará el proceso, le recomendará a otros programas de ayuda, y la asistirá con la aplicación de indemnización de víctimas.

CAMPUS UNIVERSITARIOS

Si usted ha sido asaltada sexualmente y es estudiante universitaria, puede que tenga más derechos, recursos y alternativas al reportar el incidente. Si usted no es estudiante de universidad, pero un sospechoso sí lo es, podrían sancionarlo al nivel universitario. Por favor contacte los recursos universitarios apropiados delineados en la lista de Miembros de SAIC.